

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MEGAOCCEAN S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 12 DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

MEGAOCCEAN



En la ciudad de Manta a las 15H30 del 12 de Abril del dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida 4 de Noviembre y J 8, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, Sugahara Jun, Presidente de la Compañía y por ende de esta Junta, y Sugahara Zambrano Paul Ken, representante legal de la empresa y en consecuencia Secretario de esta Junta actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 de la Compañía MEGAOCCEAN S.A.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno de la Ley de Compañía, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Siendo las 16H45 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Sr. Paul Ken Sugahara Zambrano
Accionista

Sr. Jun Sugahara
Accionista

Sra. Maki Elisa Sugahara Zambrano
Accionista